

Licitación Pública N° 2/23 "Renovación del sistema solar autónomo de alumbrado público sobre vereda norte y este"

Nota Aclaratoria N° 1

La documentación técnica que debe presentar la contratista ITEM 10.10 debe ser en los sobres de apertura o en un futuro durante la ejecución de obra?

Lo debe presentar en el sobre de apertura

Compra del pliego: ¿debemos retirar algún comprobante? ¿O solamente colocar el comprobante de pago en el sobre?

Con el comprobante del pago en el sobre, es suficiente

¿Se puede cotizar en dólares?

Se podrá cotizar en dólares, pero sólo los materiales e insumos, la mano de obra No, para lo que deberá discriminar en la oferta materiales de mano de obra, Art 21 del Pliego de Especificaciones Técnicas y Particulares

¿En ese caso la póliza de caución debe ser en pesos argentinos?

En el caso de presentar garantía de oferta como seguro de caución, el valor debe ser en pesos, para lo que deberá tener en cuenta el valor del dólar banco nación tipo vendedor

¿Se puede solicitar pago anticipado?

No

¿La garantía de oferta puede ser mediante transferencia bancaria?

Sí, los medios de constitución de garantía están previstos en el Art 13 del Pliego General y el Art 22 del Pliego de Especificaciones Técnicas y Particulares (cuenta Bancaria para transferencia)